

16 de octubre DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

La **SEGURIDAD ALIMENTARIA** es uno de los pilares fundamentales de la **SALUD PÚBLICA**.



Principales labores de los **VETERINARIOS** para evitar que se produzcan **ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN ALIMENTARIA**.

Somos responsables de todos los productos, tanto de origen animal como de origen vegetal. Nuestra labor comienza en las granjas y los campos de cultivo.



1

Supervisamos los productos alimentarios durante el transporte, la recepción y almacenamiento.



2

Para evitar riesgos, tanto biológicos como químicos, recopilamos, elaboramos y enviamos muestras al laboratorio para su análisis.



3

Trabajamos en la identificación de condiciones insalubres en las instalaciones de comercialización y almacenamiento.



4

Evaluamos y supervisamos el envasado y etiquetado de información al consumidor según la normativa.



5

Realizamos inspecciones en los establecimientos de comercialización de los alimentos con el objetivo de garantizar la salubridad de cada producto.



6

Adoptamos numerosas medidas y procesos a lo largo de toda la cadena para garantizar la **SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS**.

Los **VETERINARIOS** trabajamos en los procesos de vigilancia y control para asegurar a la sociedad el acceso a alimentos **SEGUROS, SANOS** y de **CALIDAD**



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA